



Comunidad
de Madrid

Exp.: 10-OPEN-00059.5/2021

ASUNTO: ACCESO PARCIAL A LA INFORMACIÓN

Con fecha 07/07/2021 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a:

“Atendiendo a la importancia de la vivienda pública tras los efectos de la pandemia y la crisis de vivienda, con el interés de conocer con datos la realidad y gestión de la Agencia de Vivienda Social (AVS), y en base a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno quisiera conocer la siguiente información para poder valorar las políticas públicas en dicha materia:

A) Información general:

1. Número total de viviendas titularidad de la AVS.
2. Número total de viviendas titularidad de la AVS según régimen de adjudicación (alquiler, alquiler con opción a compra, viviendas gestionadas por entidades...).
3. Número total de viviendas según el parque al que pertenecen (especial necesidad, emergencia social, cupo general/sorteo...).
4. Número total de viviendas titularidad de la AVS que actualmente se encuentran vacías.
5. Número total de viviendas titularidad de la AVS que actualmente se encuentran en procedimiento de regularización.
6. Número total de personas adjudicatarias de una vivienda de la AVS, con datos desagregados por razón de sexo y nacionalidad.

B) Información sobre solicitudes:

1. Número total de personas solicitantes inscritas actualmente ante la AVS, desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).
2. Número total de solicitudes anuales de vivienda pública presentadas ante la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).
3. Número total de solicitudes anuales admitidas e inadmitidas de vivienda pública ante la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).
4. Número de solicitudes anuales totales de especial necesidad presentadas durante los años 2008-2021, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (situaciones de lanzamiento inminente de la vivienda, situaciones de violencia de género, residir en inmuebles en malas condiciones de habitabilidad, residir en espacios o construcciones no destinados a uso residencial por un período de al menos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, residir en albergues, casas refugios o pisos tutelados, establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos o establecimientos similares, y estar en condiciones de vivir de forma independiente, y situaciones graves que hagan necesario el cambio de vivienda), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).
5. Número de solicitudes anuales totales de especial necesidad admitidas e inadmitidas, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (situaciones de lanzamiento inminente de la vivienda, situaciones de violencia de género, residir en inmuebles en malas condiciones de habitabilidad, residir en espacios o construcciones no destinados a uso residencial por un período de al menos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, residir en albergues, casas refugios o pisos tutelados, establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos o establecimientos similares, y estar en condiciones de vivir de forma independiente, y situaciones graves que hagan necesario el cambio de vivienda), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

6. *Número de solicitudes anuales totales de emergencia social presentadas durante los años 2008-2021, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
7. *Número de solicitudes anuales totales de emergencia social admitidas e inadmitidas durante los años 2008-2021, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
8. *Número de solicitudes totales anuales durante los años 2008-2021 de especial necesidad y emergencia presentadas en que se alegan las malas condiciones de habitabilidad, con datos desglosados por años y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
9. *Número de solicitudes de especial necesidad y emergencia inadmitidas/denegadas por no estar al corriente de pago en que se alegan las malas condiciones de habitabilidad, con datos desglosados por años (2008-2021) y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
10. *Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no cumplir con el requisito de residencia o trabajo de diez años en la Comunidad de Madrid, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
11. *Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no poseer título legal de ocupación de la vivienda, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
12. *Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no poder aportar sentencia judicial en que se acredite ostentar la guardia y custodia legal de los menores de edad de la persona solicitante, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
13. *Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas porque algún familiar de la persona solicitante carece de permiso legal de residencia en España, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
14. *Número total de solicitudes de acceso al parque público de emergencia social inadmitidas/denegadas por no existir una "disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar", desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
15. *Número total de personas que se encuentran en la lista de espera de cada una de los procedimientos de adjudicación (emergencia social y especial necesidad), junto con el orden y distribución de los mismos, desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*

C) Información sobre adjudicaciones:

1. *Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
2. *Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en función del tipo de régimen de adjudicación (especial necesidad, emergencia social, cupo...), con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*

3. *Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en base al régimen de especial necesidad en función de los supuestos que dieron lugar a la mismas (situaciones de lanzamiento inminente de la vivienda, situaciones de violencia de género, residir en inmuebles en malas condiciones de habitabilidad, residir en espacios o construcciones no destinados a uso residencial por un período de al menos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, residir en albergues, casas refugios o pisos tutelados, establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos o establecimientos similares, y estar en condiciones de vivir de forma independiente, y situaciones graves que hagan necesario el cambio de vivienda), con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
4. *Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en base al régimen de emergencia social en función de los supuestos que dieron lugar a la mismas (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular), con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*

D) Información sobre la construcción, adquisición y/o pérdidas de viviendas:

1. *Número total de viviendas construidas y/o adquiridas por la AVS durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.*
2. *Número total de viviendas vendidas por la AVS a empresas privadas durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.*

E) Información relativa a la distribución territorial del parque público de viviendas. Información pública relativa a los lanzamientos (desahucios):

1. *Distribución territorial de las viviendas públicas de titularidad de la AVS en la Comunidad de Madrid, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.*
2. *Distribución territorial de las viviendas públicas que actualmente se encuentran en construcción y/o en proceso de adquisición, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.*
3. *Distribución territorial de las viviendas públicas de la AVS que actualmente se encuentran en fase de planificación, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.*
4. *Distribución territorial de solares de titularidad de la AVS, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.*
5. *Número total de desahucios promovidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 según tipología (falta de pago, expiración del plazo legal, ocupación sin título...), y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
6. *Número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, con datos desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*
7. *Número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 según tipología (falta de pago, expiración del plazo legal, ocupación sin título...), con datos desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).*

F) En relación al funcionamiento y régimen de los contratos de arrendamiento suscritos por las personas adjudicatarias:

1. *Quisiera conocer si los contratos de arrendamiento suscritos por las personas adjudicatarias y la EMVS se rigen por el régimen de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), en especial, en relación con el periodo mínimo obligatorio (art. 9 LAU), o si bien tiene un sistema propio. Si es así, quisiera conocer los detalles del mismo.*
2. *Quisiera conocer si una vez finalizado el periodo mínimo del contrato de arrendamiento éste se prorroga automáticamente, si depende del mantenimiento de las circunstancias económicas y, si es así, del proceso para evaluar dichas circunstancias.*

En caso de que dicha información pública requiera de trabajos de reelaboración muy costosos, o estén contenidos en informes de carácter auxiliar o de apoyo, les agradecería que me facilitaran aquellos informes y/o documentos que aun no entrando a detallar

en la profundidad expuesta la situación del parque de vivienda público de la AVS, si permitan conocer en distinto grado la eficacia de sus políticas públicas y, en la medida de lo posible, desagreguen los datos por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación (DNI/NIE régimen comunitario/ régimen extracomunitario)".

Procede comunicar que, a la vista de la información solicitada, se trasladó la consulta a la Dirección General de la Vivienda y Rehabilitación, y a la Agencia de la Vivienda Social de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura competentes en la materia, siendo competente, por tanto, para resolver, la Secretaría General Técnica de la mencionada Consejería.

Una vez analizada la información recibida por los organismos mencionados, cabe señalar que alguno de los epígrafes incluidos en la solicitud de información pública, están afectados por el artículo 40 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, en conexión con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

En concreto, en referencia a los puntos 12. a 14. del apartado B), la Agencia de la Vivienda Social manifiesta que *no se confeccionan estadísticas o no se cuenta con registros que permitan extraer la información directamente*, por lo que, esa parte de la solicitud se inadmite en virtud del apartado c) del artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, puesto que para la divulgación de dicha información sería necesaria una acción previa de reelaboración.

Por su parte, la Dirección General de la Vivienda y Rehabilitación, ha comprobado que con respecto a la información que le compete, no concurre ninguna de las circunstancias limitativas del derecho de acceso a la información ni tampoco de inadmisión.

Valoradas todas las circunstancias concurrentes y las descritas anteriormente y, de conformidad con lo establecido en Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura,

RESUELVE

Facilitar la información proporcionada por los órganos consultados antes mencionados, en base a sus respectivas competencias según la siguiente distribución:

- Información proporcionada por la AVS: cuestiones apartados A); B) puntos: 1. a 3., 12., 13. y 14; apdo. C); apdo. D); apdo. E) y apdo. F)
- Información proporcionada por la DG de Vivienda y Rehabilitación: cuestiones apartado B) puntos 4. a 11. y 15. Aportado en formato Excel.

A) Información general

1. Número total de viviendas titularidad de la AVS: 23.313
2. Número total de viviendas titularidad de la AVS según régimen de adjudicación (alquiler, alquiler con opción a compra, viviendas gestionadas por entidades...):
 - Alquiler: 22.345

- Alquiler con opción a compra: 612
 - Acceso diferido: 357
3. Número total de viviendas según el parque al que pertenecen (especial necesidad, emergencia social, cupo general/sorteo...):
- No se contabiliza las viviendas de acceso diferido:
- Especial necesidad: 20.490
 - Realajo: 2.461
 - Emergencia social: 5
4. Número total de viviendas titularidad de la AVS que actualmente se encuentran vacías: La AVS no tiene viviendas vacías, hay viviendas en proceso de adjudicación que se pueden encontrar en diferentes fases:
- Reparándose para posterior adjudicación: 107
 - Reparadas y en proceso de adjudicación: 105
 - En proceso de contratación: 33
5. Número total de viviendas titularidad de la AVS que actualmente se encuentran en procedimiento de regularización: 282
6. Número total de personas adjudicatarias de una vivienda de la AVS, con datos desagregados por razón de sexo y nacionalidad: El número total de personas adjudicatarias asciende a 20.454. La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus inquilinos por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

B) Información sobre solicitudes:

1. Número total de personas solicitantes inscritas actualmente ante la AVS, desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus solicitantes de vivienda por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

2. Número total de solicitudes anuales de vivienda pública presentadas ante la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus solicitantes de vivienda por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

3. Número total de solicitudes anuales admitidas e inadmitidas de vivienda pública ante la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus solicitantes de vivienda por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

4. Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en base al régimen de emergencia social en función de los supuestos que dieron lugar a las mismas (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 10

5. Número de solicitudes anuales totales de especial necesidad, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (situaciones de lanzamiento inminente de la vivienda, situaciones de violencia de género, residir en inmuebles en malas condiciones de habitabilidad, residir en espacios o construcciones no destinados a uso residencial por un período de al menos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, residir en albergues, casas refugios o pisos tutelados, establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos o establecimientos similares, y estar en condiciones de vivir de forma independiente, y situaciones graves que hagan necesario el cambio de vivienda), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 1 y 11

6. Número de solicitudes anuales totales de emergencia social presentadas durante los años 2008-2021, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021,

y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

Consultar documento Excel. Datos Punto 2

7. Número de solicitudes anuales totales de emergencia social admitidas e inadmitidas durante los años 2008-2021, clasificadas en función de los distintos supuestos por los que se solicita (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su titular), desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 3

8. Número de solicitudes totales anuales durante los años 2008-2021 de especial necesidad y emergencia presentadas en que se alegan las malas condiciones de habitabilidad, con datos desglosados por años y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de extracomunitario).

Consultar documento Excel. Datos Punto 4

9. Número de solicitudes de especial necesidad y emergencia inadmitidas/denegadas por no estar al corriente de pago en que se alegan las malas condiciones de habitabilidad, con datos desglosados por años (2008-2021) y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 5

10. Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no cumplir con el requisito de residencia o trabajo de diez años en la Comunidad de Madrid, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 6

11. Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no poseer título legal de ocupación de la vivienda, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 7

12. Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas por no poder aportar sentencia judicial en que se acredite ostentar la guardia y custodia legal de los menores de edad de la persona solicitante, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Apartado c) del artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

13. Número total de solicitudes inadmitidas/denegadas porque algún familiar de la persona solicitante carece de permiso legal de residencia en España, desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitaria):

Apartado c) del artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

14. Número total de solicitudes de acceso al parque público de emergencia social inadmitidas/denegadas por no existir una "disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar", desglosados de forma anual durante los años 2008-2021, y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Apartado c) del artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

15. Número total de personas que se encuentran en la lista de espera de cada uno de los procedimientos de adjudicación (emergencia social y especial necesidad), junto con el orden y distribución de los mismos, desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

Consultar documento Excel. Datos Punto 8A y 8B

C) Información sobre adjudicaciones:

1. Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

El número total de adjudicaciones realizadas por la Agencia desglosada por años es el siguiente:

2008-2017	2018	2019	2020	2021
0	34	22	54	18

Sólo se indican las adjudicaciones por realojo, que son las únicas que corresponden a la competencia de esta Agencia.

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus adjudicatarios por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

2. Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en función del tipo de régimen de adjudicación (especial necesidad, emergencia social, cupo...), con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

El número total de adjudicaciones realizadas por la Agencia desglosada por años es el siguiente:

2008-2017	2018	2019	2020	2021
0	34	22	54	18

Sólo se indican las adjudicaciones por realojo, que son las únicas que corresponden a la competencia de esta Agencia.

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación de sus adjudicatarios por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

3. Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en base al régimen de especial necesidad en función de los supuestos que dieron lugar a la mismas (situaciones de lanzamiento inminente de la vivienda, situaciones de violencia de género, residir en inmuebles en malas condiciones de habitabilidad, residir en espacios o construcciones no destinados a uso residencial por un período de al menos seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, residir en albergues, casas refugios o pisos tutelados, establecimientos penitenciarios, centros psiquiátricos o establecimientos similares, y estar en condiciones de vivir de forma independiente, y situaciones graves que hagan necesario el cambio de vivienda), con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

Consultar documento Excel. Datos Punto 9

4. Número total de adjudicaciones anuales de vivienda pública realizadas por la AVS en base al régimen de emergencia social en función de los supuestos que dieron lugar a la mismas (Desahucio de la vivienda que constituye la residencia habitual y permanente del interesado, cuando se produzca como consecuencia de una disminución sobrevenida de los ingresos de la unidad familiar y exista fecha de lanzamiento inminente acordada por resolución judicial, o bien este lanzamiento se haya producido en los últimos tres meses; residencia en infraviviendas cuando concurren situaciones de dependencia o problemas de salud graves derivados o agravados por la situación de vivienda; acontecimientos extraordinarios que sitúen a los afectados en situación de exclusión residencial, tales como atentados terroristas, derrumbe de edificios y cualesquiera otros acontecimientos que el órgano competente considere susceptibles de inclusión por demandar una inmediata intervención pública para procurar alojamiento; y el nuevo supuesto de privación del uso de la vivienda que constituye residencia habitual de una unidad familiar como consecuencia de su ocupación no consentida por su

titular, con datos desglosados de forma anual durante los años 2008-2021 y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

Consultar documento Excel. Datos Punto 10

D) Información sobre la construcción, adquisición y/o pérdidas de viviendas:

1. Número total de viviendas construidas y/o adquiridas por la AVS durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021:
6.337 construidas.

Asimismo, se puede facilitar dato de las viviendas que han sido adquiridas mediante financiación procedente parcialmente de fondos FEDER:

VIVIENDAS COMPRADAS FONDOS FEDER	
AÑO	VIVIENDAS
2017	26
2018	36
2019	126
2020	116
2021	71
TOTAL	375

2. Número total de viviendas vendidas por la AVS a empresas privadas durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

El número de viviendas que han sido objeto de baja en el Inventario de este Organismo desde el 2008 hasta el 2017, -incluyendo tanto las enajenaciones, (que representan la mayoría de las operaciones que justifican estos cambios en el Patrimonio registrado de la Agencia-, como las que se justifican por otras causas, bien derribos, bien cesiones a favor de otras Administraciones Públicas u Organismos, etc.), responde al siguiente detalle:

BAJAS INMUEBLES ENTRE 2008 Y 2017			
AÑO	VIVIENDAS	LOCALES	GARAJES
2008	764	17	454
2009	315	7	111
2010	418	12	53
2011	585	10	319
2012	201	21	165
2013	3.266	5	3.160
2014	452	51	27
2015	248	12	77
2016	293	4	96
2017	673	79	515
TOTAL	7.215	218	4.977

A partir de 2018, el número de viviendas que han causado baja en el Inventario como consecuencia de la celebración de contratos de compraventa responde al siguiente detalle:

BAJAS INMUEBLES VENDIDOS ENTRE 2018 Y 2021			
AÑO	VIVIENDAS	LOCALES	GARAJES
2018	126		78
2019	192	3	221
2020	152		151
2021	49	1	85
TOTAL	519	4	535

E) Información relativa a la distribución territorial del parque público de viviendas:

1. Distribución territorial de las viviendas públicas de titularidad de la AVS en la Comunidad de Madrid, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.

Año 2021

VIVIENDAS, EN PROPIEDAD, POR MUNICIPIOS	
MUNICIPIO	VIVIENDAS
Acebeda, La	5
Álamo, El	2
Alcalá de Henares	858
Alcobendas	26
Alcorcón	767
Aldea del Fresno	24
Algete	4
Alpedrete	1
Aranjuez	212
Arganda del Rey	187
Arroyomolinos	377
Atazar, El	3
Batres	1
Belmonte de Tajo	1
Boadilla del Monte	2
Boalo, El	2
Brea de Tajo	16
Brunete	1
Buitrago del Lozoya	2
Bustarviejo	3
Cabrera, La	1
Cadalso de los Vidrios	5
Camarma de Esteruelas	17
Campo Real	1
Carabaña	10
Cenicientos	1
Chapinería	41
Chinchón	11
Ciempozuelos	82

Cobeña	1
Collado Mediano	2
Collado Villalba	65
Colmenar de Oreja	2
Colmenar del Arroyo	1
Colmenar Viejo	211
Colmenarejo	4
Coslada	163
Daganzo de Arriba	1
Fresnedillas de la Oliva	1
Fuenlabrada	566
Fuentidueña de Tajo	46
Galapagar	108
Garganta de los Montes	4
Getafe	402
Griñón	2
Guadarrama	25
Horcajo de la Sierra-Aoslos	1
Hoyo de Manzanares	1
Humanes de Madrid	9
Leganés	934
Loeches	3
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	5
Madrid	11.662
Majadahonda	238
Manzanares el Real	1
Meco	4
Mejorada del Campo	9
Miraflores de la Sierra	4
Molar, El	5
Moraleja de Enmedio	1
Morata de Tajuña	6
Móstoles	563
Navalcarnero	76
Nuevo Baztán	1
Orusco de Tajuña	1
Paracuellos de Jarama	1
Parla	211
Pedrezuela	4
Pelayos de la Presa	2
Perales de Tajuña	2
Pinto	114
Pozuelo de Alarcón	14
Pozuelo del Rey	1
Rascafría	1
Rivas-Vaciamadrid	17

Robledo de Chavela	4
Rozas de Madrid, Las	3
San Agustín del Guadalix	3
San Fernando de Henares	147
San Lorenzo de El Escorial	3
San Martín de la Vega	80
San Martín de Valdeiglesias	98
San Sebastián de los Reyes	27
Santos de la Humosa, Los	16
Sevilla la Nueva	5
Somosierra	3
Soto del Real	1
Tielmes	46
Titulcia	1
Torrejón de Ardoz	460
Torrejón de la Calzada	5
Torrejón de Velasco	1
Torrelaguna	2
Torremocha de Jarama	4
Torres de la Alameda	13
Tres Cantos	83
Valdeavero	1
Valdelaguna	1
Valdemaqueda	1
Valdemorillo	2
Valdemoro	90
Valdetorres de Jarama	42
Valdilecha	4
Velilla de San Antonio	26
Venturada	2
Villa del Prado	18
Villaconejos	32
Villamanrique de Tajo	11
Villamanta	1
Villanueva de la Cañada	37
Villanueva de Perales	1
Villar del Olmo	2
Villarejo de Salván	6
Villaviciosa de Odón	7
TOTAL	19.447

VIVIENDAS, EN DERECHO DE SUPERFICIE, POR MUNICIPIOS	
MUNICIPIO	VIVIENDAS
Alcobendas	192
Arganda del Rey	54
Collado Villalba	168
Madrid	1.994
Mejorada del Campo	74
Parla	500
Rivas-Vaciamadrid	366
San Sebastián de los Reyes	218
Tres Cantos	120
Valdemoro	210
TOTAL	3.896

VIVIENDAS, EN PROPIEDAD MADRID CAPITAL, POR DISTRITOS 2021	
	VIVIENDAS
Arganzuela	3
Barajas	2
Carabanchel	1.488
Centro	69
Chamartín	23
Chamberí	2
Ciudad Lineal	177
Fuencarral-El Pardo	501
Hortaleza	1.053
Latina	733
Moncloa-Aravaca	47
Moratalaz	776
Puente de Vallecas	2.537
Retiro	1
Salamanca	1
San Blas Canillejas	660
Tetúan	682
Usera	1.091
Vicálvaro	884
Villa de Vallecas	75
Villaverde	774
La Dehesilla	2
Cuartel de la Montaña	1

VIVIENDAS, EN DERECHO DE SUPERFICIE, MADRID CAPITAL POR DISTRITOS 2021	
	VIVIENDAS
Carabanchel	36
Tetuán	943
Villa de Vallecas	1.015

2. Distribución territorial de las viviendas públicas que actualmente se encuentran en construcción y/o en proceso de adquisición, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad:

Madarcos, La Hiruela, Horcajo, Robregordo, Patones, Berzosa, Cinco Villas, Puebla de la Sierra, Ciempozuelos y Villa de Vallecas.

3. Distribución territorial de las viviendas públicas de la AVS que actualmente se encuentran en fase de planificación, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.

Villa de Vallecas, Hortaleza, Puente de Vallecas, Majadahonda, Móstoles, Valdemoro, Perales de Tajuña, Guadarrama, Villa del Prado, Rivas-Vaciamadrid, Distrito de Carabanchel.

4. Distribución territorial de solares de titularidad de la AVS, con especificación sobre los barrios y/o distritos en las principales ciudades de la Comunidad.

<u>SOLARES URBANOS</u>		
MUNICIPIOS		Nº de parcelas
Las Rozas de Madrid		1
Alcalá de Henares		2
Aranjuez		1
Arganda del Rey		1
Galapagar		1
Guadarrama		1
Madrid	BARRIO y/o DISTRITO	
	UZP 1.03 ENSANCHE DE VALLECAS	22
	PAU II-4 SANCHINARRO	1
	ALTO DEL ARENAL A.P.I. 13.03 (Remodelación)	3
	ALMENDRALES (Calle Olvido)	1
	APE 13.03 COCHERÓN DE LA VILLA. VALLECAS	2
	Arcos (San Blas)	1
	Camino Alto de San Isidro (CASI-Carabanchel)	1
	FUENCARRAL	19
	PALOMERAS BAJAS (Barr. Remod.)	4
	POBLADO DE ABSORCIÓN DE CANILLAS (Barr. Rem.)	5
	U.V.A. de Canillejas	1
	U.V.A. HORTALEZA (Barr. Remod.)	5
	VILLA DE VALLECAS	2
	COMILLAS API 11.16	1
Majadahonda		1
Móstoles		2
Pelayos de la Presa		1
Perales de Tajuña		1
Rivas-Vaciamadrid		1
Robregordo		4
San Martín de Valdeiglesias		1

Santorcaz	1
Tielmes	1
Torrelaguna	2
Valdemoro	2
Villa del Prado	3
La Hiruela	1
Madarcos	1
Patones	1
Puentes Viejas	1
Berzosa de Lozoya	1
Horcajo de la Sierra- Aoslos	1
Puebla de la Sierra	4

E) Información pública relativa a los lanzamientos (desahucios):

1. Número total de desahucios promovidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 según tipología (falta de pago, expiración del plazo legal, ocupación sin título...), y desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

El número total de expedientes de recuperación posesoria durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 ha sido de 4.557. La información que consta en nuestras bases de datos está registrada a partir de 2013:

Los expedientes de recuperación posesoria iniciados por la Agencia de Vivienda Social no recogen esas tipologías que solicita.

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

2. Número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, con datos desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario):

El número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 ha sido de 319. La información que consta en nuestras bases de datos está registrada a partir de 2013.

La base de datos de la Agencia de Vivienda Social no recoge ninguna diferenciación por razón de género, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia entre personas.

3. Número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 según tipología (falta de pago, expiración del plazo legal, ocupación sin título...), con datos desagregados por razón de edad, sexo, nacionalidad y tipo de documentación de identificación (DNI/NIE comunitario/NIE extracomunitario).

El número total de lanzamientos efectivamente ejecutados durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 ha sido de 319. La información que consta en nuestras bases de datos está registrada a partir de 2013:

Los expedientes de recuperación posesoria de la Agencia de Vivienda Social no recogen esas tipologías que solicita.

F) En relación al funcionamiento y régimen de los contratos de arrendamiento suscritos por las personas adjudicatarias:

1. Quisiera conocer si los contratos de arrendamiento suscritos por las personas adjudicatarias y la EMVS se rigen por el régimen de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), en especial, en relación con el periodo mínimo obligatorio (art. 9 LAU), o si bien tiene un sistema propio. Si es así, quisiera conocer los detalles del mismo:

Se desconoce la relación contractual de la EMVS con sus inquilinos, tendrá que dirigirse a dicha entidad para que le faciliten este dato.

2. Quisiera conocer si una vez finalizado el periodo mínimo del contrato de arrendamiento éste se prorroga automáticamente, si depende del mantenimiento de las circunstancias económicas y, si es así, del proceso para evaluar dichas circunstancias:

Los contratos de arrendamiento se prorrogan automáticamente una vez finalizado el período mínimo del mismo.

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

En Madrid, a fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

F. mado d g almen e po TEJERINA ALFARO JOSÉ IGNACIO
Fecha 2021 09 21 12 18